



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
viernes 20 de junio de 2025 Año: 107 No. 34.028 Edición de 28 páginas

17 °C

Probabilidad de Precipitación

5 %

Vientos

7 Km/h

-2 °C

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Filas por combustible no cesan ni en el feriado

Exministro César Siles pasó la noche en celdas policiales de La Paz

Pág. B1



SUPLEMENTO POLICIAL

Acusado de violación a un adolescente en Santa Cruz es capturado en Pisiga

Corpus Christi: Fieles proclaman fe durante procesión del Santísimo Sacramento

Pág. A8



GV San José decidido a ganar recibe a Guabirá

Pág. D4

Gobernador de Chuquisaca en terapia intensiva tras grave accidente

Pág. B4

Año Nuevo Andino: Celebración ancestral que honra a la Pachamama y renueva tradiciones indígenas

Pág. A4

Retreta de gala emocionó y cautivó al público orureño



Banda de música de la Fuerza Aérea Militar deleitó al público con variedad de repertorio / LA PATRIA

LA PATRIA

La banda de música de la Fuerza Aérea Militar presentó una retreta de gala en el Paraninfo Universitario de Oruro el reciente miércoles, con un repertorio que incluyó música folclórica, clásica y popular.

La orquesta, compuesta por alrededor de 40 músicos y dirigida por los suboficiales López, Vargas y Apaza, interpretó temas aclamados como "Adiós Oruro del Alma" y "Viva mi Patria Bolivia".

La presentación se caracterizó por la ejecución de temas folclóricos, piezas de bandas sonoras de películas, mixes clásicos, mixes ska y cuecas. Los músicos utilizaron instrumentos como saxofones, clarinetes, trompetas, trombones, bombo y platillos. La retreta estuvo dividida en dos partes.

Anoche también se presentó el grupo femenino Claridad en el mismo escenario, ofreciendo un repertorio variado de sus grandes

éxitos tras más de 20 años de trayectoria artística. Además, en el Salón Alberto Guerra de la Casa de la Cultura Simón I. Patiño tuvo lugar el recital "Bohemia en Charango", un programa musical destacado.

"Para mañana (hoy), tenemos el plato fuerte de la semana, la presentación del Grupo Wara, de La Paz", destacó Maclovio Marconi. Wara es una banda boliviana pionera en la fusión de rock progresivo con música folclórica andina. Formada a principios de los años 70, ha tenido un impacto significativo en la escena musical boliviana y ha llevado su música a escenarios internacionales.

La inclusión del Grupo Wara dentro de las actividades del Solsticio de Invierno 2025 resalta la importancia cultural del evento para la comunidad local. Este tipo de presentaciones contribuyen al fortalecimiento del patrimonio musical boliviano y fomentan el interés por las tradiciones artísticas entre las nuevas generaciones.

Ensamble Ad Libitum cautiva con melodías que trascienden generaciones

LA PATRIA

La Orquesta Sinfónica de Oruro, a través del Ensamble "Ad Libitum", presentó el concierto "Miserere Mei" en homenaje al Bicentenario de Bolivia, en el Templo del Asilo Ancianos Desamparados. El evento destacó la riqueza musical del país y se llevó a cabo este miércoles 18 de junio.

Este espectáculo busca resaltar la identidad y diversidad del acervo musical boliviano, a través de arreglos sinfónicos especiales, reviviendo las melodías que han marcado la historia.

Esta actividad fue encabezada por Jesús Elías



Concierto "Miserere Mei" destaca la riqueza musical / LA PATRIA

Lucero, director del Ensamble Ad Libitum. La interpretación estuvo a cargo de jóvenes artistas.

Katherin Vargas G., Angela Flores M., Galea Torrico M., Aylin Bernal E., Helen Busch A., M. Eugenia Heredia L., Karen Pérez Vila, Sindel Bernal

C., Leonardo Zubieta C., Martín Herrera R., Jorge E. Cuevas M., L. Manuel Aguilar P., H. Rodolfo Elías L., Jenry Villazón M., Kevin Serrato A., Cecilia Villarreal C., Carla N. Ríos L., Víctor V. Luby A., O. Jesús Elías L., participaron en la velada musical.

Estos artistas brindaron estilos distintos a los comúnmente conocidos, a través de orquestas sinfónicas, ensambles y coros.

Jesús Elías expresó su gratitud durante el concierto, señalando que cualquier canción o estilo es bastante distinto escucharlo de una sinfónica.

La apreciación musical no consiste simplemente en ser simples espectadores, sino más bien en convertirse en receptores totales de los elementos que la componen. "Una canción sin absolutamente nada de letra puede llegar a provocar llanto, alegría y emoción, con la única premisa de saber escuchar", expresó Elías.

Nelson Van Jaliri expone dos obras que fusionan poesía y arte urbano en Bolivia

LA PATRIA

Nelson Van Jaliri presentó el miércoles dos obras tituladas "La Poesía en Potosí" y "Las Artes Plásticas en la ciudad de El Alto", que destacan la poesía de su ciudad natal y el arte urbano de El Alto. La presentación tuvo lugar en el Salón Alberto Guerra Gutiérrez durante las actividades del Solsticio de Invierno de 2025.

El autor tiene varias publicaciones de carácter literario desde 1996. Sus textos poéticos fueron publicados en la revista Def-Ghi Comunicación y Arte en Santa Fe, Argentina. Ha publicado varios libros entre poesía, narrativa, ensayo, crítica e historia. Su nombre figura en antologías como "Cambio Climático" (Panorama de la Joven Poesía Boliviana), antología por Jessica Freudenthal, Benjamin Chávez y Juan Carlos Ramiro Quiroga,



Artistas y escritores respaldan presentación de obras de Nelson Jaliri / LA PATRIA

que fue traducida al francés; "Días de Poesía", Imaginae Arte y Cultura, Festival Internacional de Poesía.

En su carrera tiene más de 200 exposiciones colectivas a nivel local, nacional e internacional, llegando con su arte a muchos lugares fuera del país. "Es una antología de la poesía potosina, quizá es la primera que se realizó a nivel nacional,

que reúne a un grupo de poetas potosinos desde la parte colonial, republicana y los actuales poetas. En la poca bibliografía de poetas potosinos se ve el gran aporte de estos autores", resumió el escritor sobre la primera obra "La Poesía en Potosí".

Marco Arancibia, representante de la Unión Nacional de Poetas y Escritores (UNPE) Oruro, destacó los años de inves-

tigación que permitieron al autor compilar alrededor de 46 autores potosinos desde la época colonial, republicana y actual. Esto muestra una colección importante de poemas cívicos, políticos y románticos sobre Potosí.

ARTES PLÁSTICAS: EL ALTO

"Hay un color muy particular en el paisaje altoño, ya sea el urbano y el rural por los alrededores de la ciudad. Este color es el que se sobrepone en la simplificación estética a través de sus artistas altoños. Uno mira la ciudad de El Alto y se encuentra a primera mirada con una línea horizontal muy igualitaria dentro de sus edificios", destacó el autor. Indicó que este libro es un aporte a la poca bibliografía que existe sobre el arte de la ciudad del Alto.

La presentación se desarrolló como parte del Solsticio de Invierno de 2025.

Cotizaciones gentileza de:



2da.
QUINCENA
JUNIO

ESTÁNO
L.F. \$us.
14,56

PLOMO
L.F. \$us.
0,89

ZINC
L.F. \$us.
1,19

COBRE
L.F. \$us.
4,42

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
58.750,00

WOLFRAM
T.M.F.
23.925,10

BISMUTO
L.F. \$us.
11,83

ORO
O.T. \$us.
3357,23

PLATA
O.T. \$us.
35,53

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6.96	6.86

Autoridades gestionan abastecimiento de alimentos para familias orureñas

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) gestiona el abastecimiento

de productos de primera necesidad ante la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) debido a la escasez en el municipio.

La Unidad de Mercados y la Dirección de Desarrollo Económico Local del GAMO han enviado notas a Emapa para participar en ferias de abas-

tecimiento en diferentes distritos, mientras se espera una respuesta desde La Paz sobre la solicitud para proveer aceite, huevo, carne, arroz y azúcar.

Gherson Pally, jefe de la Unidad de Mercados, informó que se enviarán las notas pertinentes a Emapa para que puedan acompañar en las distintas ferias de abastecimiento.

Las autoridades ediles se presentaron nuevamente a las oficinas de Emapa para conversar con la encargada de esta institución. Tras insistencia, se recibió la nota en la que el GAMO invita a Emapa a participar en las ferias.

Según se le informó a Pally, la nota será derivada a La Paz para su análisis y desde el GAMO se espera una respuesta positiva del nivel central. "No vamos a nosotros parar de seguir insistiendo al Nivel Central y a otras instituciones para poder coordinar y paliar la crisis alimentaria que está viviendo nuestra población de Oruro", indicó.

Alejandra Vargas, auxiliar de Supervisión en Tiendas de Emapa, mencionó que los productos que más salen son los de la canasta familiar como aceite, huevo, azúcar y fideos. Sin embargo, debido a bloqueos y falta de dié-

sel, varios proveedores no pudieron enviar los productos solicitados.

"Entonces los proveedores lo que me dicen es que están abasteciendo no solamente a Emapa sino a todas las tiendas con las que tienen convenio o con las que compran en Oruro", explicó.

Las notas enviadas por el GAMO serán mandadas a La Paz y una vez aprobada la solicitud se venderán los productos a la ciudadanía. El trabajo conjunto entre el GAMO y Emapa busca mitigar la crisis alimentaria en Oruro, donde hay una creciente demanda por productos básicos.

Brigadas de control listas para evitar contaminación durante San Juan

LA PATRIA

Para este lunes 23 de junio, víspera de San Juan y considerada la noche más fría del año, se prohíbe el encendido de fogatas en propiedad privada y pública. Los infractores serán sancionados con 200 Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), que equivalen a 546 bolivianos aproximadamente. El municipio encabezará operativos interinstitucionales para el cuidado del medioambiente.

En Oruro, la Ley Municipal N° 052/2017 y el Decreto Municipal N° 104/2019 prohíben terminantemente el encendido de fogatas y la quema de cualquier material combustible en espacios públicos y privados durante la festividad de San Juan. Además, se prohíbe la venta y uso de fuegos pirotécnicos, así como la venta de leña y otros materiales combustibles.

Desde la Dirección de Salud Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, se organizan seis brigadas para hacer los controles respectivos en todos los distritos de la ciudad, esto en coordinación con otras instituciones.

"Tenemos ya organizadas las brigadas para este lunes 23 de junio, se hará el decomiso de material de combustión como maderas, llantas, leña, entre otros. Está completamente prohibido el encendido



En San Juan, se prohíbe el encendido de fogatas y el uso de fuegos pirotécnicos / LA PATRIA ARCHIVO

de fogatas, dentro y fuera de las viviendas particulares. Saldremos en operativo de control para evitar que se contamine el medioambiente", informó el director interino de la Dirección de Salud Ambiental del GAMO, Gustavo Barrera.

El funcionario, además, informó que se instalarán ocho puntos de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire (MoniCA) en toda la ciudad antes, durante y después de San Juan, para saber la calidad del aire en estos días.

Las brigadas de control de fogatas estarán encabezadas por el municipio, con técnicos de la Dirección de Salud Ambiental, bomberos, efectivos de la Guardia Municipal, personal de la Dirección de Igualdad de Oportunidades y Seguridad Ciudadana de la Gobernación. Además, desplegarán una cisterna dispuesta por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro para combatir las fogatas en el municipio.

"Se ha trabajado con

las unidades educativas para prevenir el encendido de fogatas de manera preventiva, concientizando sobre el cuidado del aire. Además, recordamos a las juntas vecinales que refuerzan esto en sus vecindarios, sobre todo con el uso de fuegos artificiales en los niños", explicó Barrera.

GESTIÓN PASADA

Según datos de la Red MoniCA, el año pasado, tras la celebración de la festividad de San Juan en varias partes del país, se registraron niveles elevados de contaminación atmosférica la noche de San Juan. De acuerdo al reporte de la Red MoniCA Oruro, se registró un pico elevado de más de 1.006 miligramos sobre metro cúbico, a partir de la 01:30 horas de la madrugada del 24 de junio, lo que denota un calificativo de calidad del aire extremadamente mala. En toda la ciudad se logró apagar 192 fogatas en un trabajo conjunto con las diferentes instituciones el 2024.

Productos de la canasta familiar se agotan rápido de las tiendas Emapa / GAMO



SFIDA
INVERSIONES

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la sociedad SFIDA INVERSIONES S.A., en uso de las atribuciones que confiere los Estatutos de la Sociedad conforme al artículo 23, convoca a los accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día sábado 28 de junio de 2025 a partir de horas 9:00 a.m. en las dependencias de la empresa ubicada en la Avenida 6 de octubre N° 5049, Aroma y Rodríguez de la ciudad de Oruro, para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de quorum, publicaciones de ley y acreditaciones de representantes.
2. Informe, aprobación de Estados Financieros y Memoria Anual por la gestión terminada al 31 de marzo de 2025
3. Nombramiento de nuevos directores.
4. Nombramiento de Síndicos
5. Determinación de montos de prestación de fianza para Directores y Síndicos
6. Designación de Auditores externos.
7. Distribución de dividendos
8. Lectura y aprobación de acta por la junta
9. Designación de dos representantes para la firma del acta de la junta

Conforme al Artículo 26 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Junta General Ordinaria de Accionistas deberán estar debidamente registrados en el Libro de Registro de Acciones, a cuyo efecto se deberá acreditar la condición de accionista hasta las 18:00 horas del día viernes 20 de junio de 2025 de acuerdo al Artículo 27 de los Estatutos Sociales.

La representación de accionistas en caso de impedimento para la concurrencia a la Junta se sujetará a lo establecido por el Artículo 18 de los Estatutos Sociales, conforme al plazo señalado por el párrafo precedente. El quorum de asistencia y la mayoría para las resoluciones se sujetará a lo previsto por el Artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Año Nuevo Andino: Celebración ancestral que honra a la Pachamama y renueva tradiciones indígenas



Solsticio de Invierno se celebra en toda Bolivia /APG



El Año Nuevo Andino creció para celebrarse en todo el país /APG

LA PATRIA

El 21 de junio se celebra el Año Nuevo Andino, Amazónico y del Chaco en Bolivia, una festividad que tiene su origen en la reivindicación de los pueblos indígenas y que marca el solsticio de invierno. Esta fecha, reconocida oficialmente desde 2005, es un momento de renovación agrícola y espiritual, donde se realizan ofrendas a la Pachamama y danzas tradicionales en honor a las tradiciones ancestrales.

La celebración del “Año Nuevo Aymara” fue establecida el 21 de junio de 2019 mediante un decreto supremo del Gobierno de Evo Morales. Posteriormente, la denominación cambió a “Año Nuevo Andino Amazónico” y finalmente a “Año Nuevo Andino, Amazónico y del Chaco”, para incluir a los pueblos indígenas de todas las regiones de Bolivia.

El origen de esta fecha se remonta a los años 70 con el surgimiento del pensamiento indigenista y katarista. Se buscaba la reivindicación de símbolos y héroes con construcciones modernas, como una fecha en el calendario actual, a través de la tradición y memoria propia de los pueblos indígenas. El llamado “Willka Kuti”, que signi-

fica retorno del Sol, o “Machaqa Mara”, que significa año nuevo, se establece el 21 de junio por ser el solsticio de invierno.

La creación moderna de esta festividad se atribuye al exdiputado Germán Choquehuanca. El 21 de junio de 1979 se dirigió a las ruinas de Tiahuanaco para recibir los primeros rayos del sol. En ese entonces, los pobladores del pueblo cercano no lo recibieron bien y no sería sino hasta 1991 cuando finalmente se celebró el primer Año Nuevo Aymara propiamente dicho. En 2005, bajo el Gobierno del entonces presidente Carlos Mesa, se promulgó una ley para declarar al Año Nuevo Aymara como Patrimonio Intangible, Histórico y Cultural de Bolivia.

Aunque según la tradición este 21 de junio se celebraría el año 5529, este número no tiene respaldo histórico ni arqueológico. Su origen está en los 529 años que transcurren desde que llegaron los colonizadores españoles en 1492. A estos se suman cinco ciclos de mil años. La fecha es considerada arbitraria ya que los primeros asentamientos agrícolas en la zona datan de 1.500 años antes de Cristo.

El Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco permite mantener vivas las tradiciones ance-

trales preservadas a lo largo de generaciones. En la cosmovisión andina, amazónica y del Chaco, el solsticio marca un momento crucial en el ciclo agrícola, donde finaliza un período y da paso a otro. Es una ocasión propicia para honrar a la Pachamama y agradecer por los frutos obtenidos.

La Pachamama representa a la Madre Tierra y es fundamental en esta cosmovisión. Durante esta celebración se realizan ofrendas consistentes en alimentos como maíz, quinua, coca y frutas que son colocados en altares o enterrados como muestra de respeto hacia ella. Además, las danzas tradicionales reflejan la conexión con la naturaleza y sus antepasados.

Se llevan a cabo procesiones y rituales en lugares considerados sagrados como montañas, ríos y lagos. Estos sitios son vistos como portales hacia el mundo espiritual durante esta fecha especial. Los participantes realizan actos simbólicos buscando armonizarse con la energía natural y recibir bendiciones para el nuevo ciclo que comienza.

Esto resalta la importancia social del evento para muchos pueblos indígenas que encuentran en esta celebración una forma significativa de vivir su cosmovisión y tradiciones.



La celebración del 21 de junio es por la reivindicación indígena /APG



Recibir los primeros rayos del sol, es como una bendición /APG

Filas por combustible no cesan ni en el feriado

LA PATRIA

A pesar del feriado por Corpus Christi, continúan las largas filas de vehículos en busca de combustible; muchos conductores pasaron más de 8 horas esperando cargar carburante en los surtidores de la ciudad.

“Es feriado, pero tenemos que salir a trabajar mañana, y mejor perder algunas horas que perder un día de trabajo”, expresó un conductor de transporte interprovincial, Luis Pérez.

A casi un mes de la promesa gubernamental de regularizar el abastecimiento de combustible en todo el territorio nacional y tras dos semanas de bloqueos, en las que paradójicamente regularizaron el abastecimiento de combustible en la ciudad, reduciendo la espera, actualmente se mantienen las filas. Sin embargo, los conductores

hacen uso de redes sociales y aplicaciones gubernamentales para disminuir el tiempo de espera.

“Hace tres semanas o más, teníamos que dormir si o sí para cargar, y lo peor era que no se sabía a qué hora llegaba la cisterna a los surtidores; las filas permanecían, no se movían. Durante los bloqueos, raramente había, ya hacías fila entre 4 y 8 horas, esto para el diésel. Ahora ya esperar dos o tres cuerdas no es nada. No digo que está bien, pero los grupos de Whatsapp nos ayudan mucho. Yo estoy en dos; uno de los dos me salva siempre, así que ya seguro voy a hacer fila para esperar entre 3 y 8 horas. La suerte también cuenta, a veces esperas una cuadra”, relató un conductor de volqueta, Martín Aquino.

Según los cálculos de los conductores para cargar combustible a un

vehículo que tiene su tanque del lado derecho, en promedio se avanza una cuadra entre 50 minutos y 1 hora, en fila de vehículos particulares pequeños, incluyendo motocicletas. En cambio, en vehículos de transporte interprovincial, interdepartamental y de carga, con el tanque del lado izquierdo, se tarda entre 1 hora y 1 hora y 20 minutos; esto porque estos vehículos cargan mayor cantidad de combustible y comúnmente están con el mínimo de tanque al momento de hacer la carga.

Mientras algunos se resignan al caos, otros expresan una creciente molestia política. “Esperamos que las autoridades tomen decisiones correctas. En las próximas elecciones hay que saber votar”, manifestaban en medio de las filas.

APLICACIONES

La aplicación “ANH

Abastecimiento”, desarrollada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) de Bolivia, permite a la población verificar la disponibilidad de combustible (gasolina y diésel) en las estaciones de servicio y sus precios. La app, disponible para dispositivos Android e iOS, busca optimizar el abastecimiento y evitar filas innecesarias. “Uno ve cuántos litros hay y calcula si le da el tiempo para llegar. Es una ventaja, sin duda”, explicó un conductor.

Otros, en cambio, señalan que no sirven de nada y que solo indican cuánto se cargó al surtidor, pero no cuánto va quedando. Muchos prefieren el uso de los grupos de Whatsapp.

Por otro lado, expresan su preocupación y molestia por la falta de control en la venta de combustible en redes sociales, el litro a 6 bolivianos. “Los de la ANH parecen que no tra-



Filas de vehículos en surtidores avanzan una cuadra entre 80 y 50 minutos, según cálculos de conductores /LA PATRIA



Conductores aprovecharon el feriado para hacer filas y cargar combustible /LA PATRIA

bajan en Oruro; nos ofertan sin pena gasolina o diésel a precios elevados, incluso en redes sociales están ofertando directamente. A provincias están llevando y vendiendo el diésel en 10 o 12 bolivianos”, expresó molesto un conductor, Manuel Mendieta.

Retiran carne en descomposición durante control de calidad

LA PATRIA

El Centro de Atención al Usuario y Consumidor, en conjunto con el Servicio Departamental de Salud (Sedes) y el Servicio Na-

cional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), realizó un operativo de control en la venta de embutidos en Oruro, donde se retiraron productos con fechas de

vencimiento caducadas y carne en descomposición.

El operativo se llevó a cabo en las calles Bolívar, Bakovic y Brasil. Durante el recorrido, se identificaron embutidos y otros productos con fechas de vencimiento expirada, lo que llevó al retiro inmediato del área de comercialización para su posterior desecho. Se retiraron aproximadamente nueve kilos de carne de cerdo que se encontraba en mal estado y en condiciones higiénicas deficientes.

Según la Ley 453 en su artículo 19, está prohibida la exposición y venta de productos de consumo

humano y animal cuya fecha de vencimiento se encuentra expirada. Se dejaron notificaciones con amonestaciones a los responsables de los negocios.

“Hacer conocer que estos operativos se realizarán de manera continua, con la finalidad de precautar la salud e integridad física de los usuarios y consumidores”, manifestó Magaly Pillco Gabriel, del Centro de Atención al Usuario y Consumidor.

Por otro lado, el Ministerio de Salud y Deportes, junto con el Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlasa) y los Servicios Departamentales de



Carne de cerdo en descomposición fue decomisada /VDDUC



Operativos se intensifican con miras a la fiesta de San Juan /VDDUC

Salud, presentó una lista oficial con las 56 empresas autorizadas para la venta de embutidos durante la fiesta de San Juan en todo el país.

En esta gestión se tomaron 148 muestras para verificar el tipo de carne utilizada en estos produc-

tos y el uso de nitritos, un conservante que puede ser perjudicial en exceso.

Se espera que estos operativos continúen a medida que se acerque la celebración tradicional del San Juan, garantizando así la seguridad alimentaria para los consumidores.

EDITORIAL

LO ATRACTIVO DEL PODER

En las semanas recientes vimos cómo una persona puede desesperarse tanto por el poder que envía a cientos de personas a perjudicar a un país entero, obviamente, ante el rechazo de la población lo negó todo y justificó esas acciones culpando al Gobierno por la crisis que supuestamente fue el detonante de bloqueos y violencia.

Quizás el perfil psicológico de esta persona puede dar luces sobre sus decisiones y por qué la desesperación por el poder, aparte de la diputada de profesión psicóloga, otros personajes describieron su personalidad como narcisista, delirante y con rasgos psicopáticos.

Para comprenderlo mejor, los psicópatas son personas que están fuera de la realidad, tienen delirios de grandeza y pueden llegar a creer que son el mismo Dios, pero su personalidad es carismática y pueden llegar a convencer a otros de que esa es LA verdad, aunque sólo sea SU verdad.

Los narcisistas también tienen un ego muy elevado, no quiere decir que tengan amor propio o una sana autoestima, pero sí creen que todo lo que ellos piensan y sienten es la verdad para todos y manipulan a la gente para que hagan lo que esa persona quiere.

Muchos líderes religiosos extremistas presentan similitudes con la persona que acabamos de describir y, forman sectas, es decir toman un sector de la población, lo aíslan para poder manipularlos mejor y sacan ventaja de su vulnerabilidad.

Obviamente, el poder le da ventajas, comodidades y hasta una sensación de intangibilidad, y por eso gusta tanto y quienes están en esa posi-

ción de poder no quieren dejarlo, se convierte en una adicción.

Por otra parte, al parecer, el líder del que hablamos también tiene algún vínculo con actividades ilícitas u organizaciones criminales, porque es un secreto a voces que en la zona donde está resguardado existen fábricas de estupefacientes y ahí no entran las fuerzas del orden.

Todo junto es un caldo de cultivo para que uno no quiera dejar su posición privilegiada, además que debe tener la certeza de que si alguien que no es su aliado toma el poder terminará tras las rejas por

los numerosos hechos reñidos con la ley, que cometieron él y/o sus seguidores, con o sin su consentimiento.

La ley ya lo está buscando, existe una orden de aprehensión en su contra, la que no se ha ejecutado, por miedo o por complicidad, pero el hecho es

que ya son más de ocho meses sin hacerse efectiva.

Algunos líderes religiosos han llegado a convencer a miles de personas, que deben hacer todo lo que se les pide, desde donaciones de fuertes sumas de dinero, relaciones carnales y hasta autoeliminarse.

La gente hace y cumple lo que el líder religioso les pide porque está vulnerable, se siente rechazada y aislada, lo que termina por convencerle es la promesa de una vida mejor, igual a la que los guías han conseguido "por su fe".

Algo de eso practican ciertos líderes políticos, sobre todo los de tinte socialista, ya que en nombre de una ideología tan "noble", que busca la igualdad y el bien común, se cometen abusos sin que sus seguidores quieran protestar.

La gente hace y cumple lo que el líder religioso les pide porque está vulnerable, se siente rechazada y aislada, lo que termina por convencerle es la promesa de una vida mejor, igual a la que los guías han conseguido "por su fe"

BUSCANDO LA VERDAD

Comercio, diplomacia económica y desarrollo

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

La reciente trifulca arancelaria entre las dos primeras potencias económicas mundiales -los Estados Unidos de América y la República Popular China- no podía pasar desapercibida, definitivamente, no solo por su severo impacto sobre el comercio internacional, sino, por las lecciones aprendidas que deberían ser asimiladas en materia de comercio y diplomacia, más allá de la ideología, muy especialmente, si, tras las difíciles negociaciones entre estos países, diferenciados entre capitalismo y comunismo, pudieron llegar a un acuerdo para seguir comerciando entre sí. ¿Por qué y cómo lo hicieron? ¡Simple! Porque el comercio es vital para el desarrollo y en función de ello, operó la diplomacia económica.

En efecto, si hay un país que en verdad aplica lo que el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) permanente reclama para Bolivia -la necesidad de una diplomacia económica, esto es, el trabajo que los gobiernos desarrollan en su relacionamiento internacional para atraer inversiones, colocar capitales, abrir oportunidades de exportación e integrarse al mundo a fin de promover los intereses económicos del Estado- ese país es la República Popular China que en poco tiempo pasó de ser un país periférico a encumbrarse como la segunda potencia del orbe.

Y es que, nada puede beneficiar más a un país, que la diplomacia asociada al comercio, porque, como alguien dijo, la historia del comercio es la historia del progreso de la Humanidad, tan sencillo como eso, aunque muchos no lo entiendan.

Una muestra de ello es la creciente presencia económica y comercial de la China en casi todos los rincones del planeta, al extremo que más del 70% de los países del mundo tienen hoy como su principal socio comercial, nada más y nada menos que -más allá de la ideología- a la China comunista, esto, gracias al pragmatismo y lo hecho en materia diplomática y económica por el dragón asiático.

El año pasado, por ejemplo, el Presidente de China realizó un largo periplo por Sudamérica durante más de diez días, a fin de tomar contactos del más alto nivel con Presidentes y autoridades de diferentes países, sentando una presencia activa en foros multilaterales importantes como APEC y la Cumbre del G-20, además de su muy comentada visita al Brasil, portentoso socio comercial y estratégico como proveedor de alimentos, pero además, un creciente mercado destinatario para los productos chinos y una importante plaza para las inversiones de empresas de ese país, lo que con seguridad devengará los resultados previamente determinados.

Es que, habiendo dos tipos de diplomacia -la clásica, que tiene que ver con lo protocolar y la política para el relacionamiento formal de las naciones- y la diplomacia económica, que apunta a generar negocios, en el entendido que las inversiones y el comercio son vitales para el desarrollo, China combina ambas cosas con un predominio de lo segundo, capitalizando oportunidades de compra de materias primas, insumos y alimentos para su consumo, pero también, la venta de sus manufacturas con alto valor agregado, al mismo tiempo que abre mercados para sus empresas de servicios e inversionistas apuntando todo ello, desde la geopolítica y la geoconomía, a una creciente presencia de la China en el mundo.

Con tanta actividad y el fino cálculo diplomático de ese país, en lo que hace a Sudamérica, p. ej., es de esperar una crecida del intercambio comercial, y la construcción del colosal puerto en Chancay, Perú, es la fehaciente muestra de su inteligente geoestrategia. Como la China sabe lo que hace y hacia dónde apunta, con seguridad que los acuerdos formalizados en la visita del Primer Mandatario chino se cumplirán, Dios quiera, entre ellos, la posibilidad de que Bolivia pueda ser parte de un nuevo corredor interoceánico entre el Pacífico y el Atlántico que resultaría de gran beneficio para el país y el comercio intercontinental América-Asia.

La visión futurista de un mundo más integrado, donde las complementaciones productivas, de inversión y comerciales apunten las potencialidades de desarrollo de los países motivó el ingreso de China al sistema multilateral de comercio, que se dio en el año 2001; a partir de ahí, muchos países se beneficiaron con una mayor relación comercial, así como también por la posibilidad de una mejor complementación económica a través de la inversión y la tecnología, fruto de la suscripción de tratados comerciales bilaterales de última generación.

Que la diplomacia y el comercio apunten al objetivo del desarrollo es algo definitivamente deseable, mucho más si en ello participa activamente el sector privado, siendo que la sostenibilidad y la inclusión de las que tanto se habla, son dos aspiraciones que nadie en su sano juicio debería rechazar, a lo cual puede aportar el comercio como instrumento para el desarrollo, bajo la consigna del IBCE de que promover lo "económicamente viable, ambientalmente sostenible y socialmente responsable", coincide con la aspiración del tan ansiado desarrollo humano a escala global.

Santa Cruz, 18 de junio de 2025

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacerrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo - lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

Picadas

POR COQUITO



Descenso en infecciones respiratorias, pero invierno amenaza aumento

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro reportó un descenso en los casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y neumonías, aunque se anticipa un incremento en estas patologías debido al inicio de la época invernal.

El director del Sedes, Juan Rasguido, destacó que los niños de uno a cuatro años son el grupo

más afectado, representando el 18% de los casos reportados en la semana epidemiológica 24.

De acuerdo al informe del director del Sedes Oruro, se tiene un descenso en lo que se refiere a las IRA, al igual que con las neumonías, reportando también un descenso para la semana epidemiológica 24.

En cuanto a la influenza, también se reportó un descenso y a la fecha existen siete casos positivos y nin-

gún fallecido. Por lo tanto, el Sedes está tomando todas las previsiones a través de la Unidad de Promoción y de la Unidad de Epidemiología, mediante las cuales se está haciendo el rastillaje y vacunación correspondiente en lo que se refiere a la influenza y al sarampión.

Debido a que Oruro recién ingresará a la época de invierno como tal, desde el Sedes se espera que vayan a incrementar las IRA y las neumonías. Se enfatiza

en las medidas de bioseguridad con las diferentes unidades educativas y los establecimientos de salud.

Según Rasguido, la decisión adoptada de ampliar a 15 minutos más el horario

de invierno en las unidades educativas es una medida que está coadyuvando para evitar que los menores pasen frío y se resfríen.

Se proyecta un incremento de casos respirato-

rios y sus complicaciones para semanas posteriores. Las autoridades continúan monitoreando la situación epidemiológica para implementar acciones preventivas adecuadas.



Niños son los más vulnerables a los resfríos /SEDES

Consolidan Mesa Departamental para trabajar por los derechos de la niñez

LA PATRIA

La Mesa Departamental de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) a Vivir en Familia se reunió para elegir su directiva, designando a Rosmery Sola Choque como presidente y a Juan Arroyo como secretario técnico.

La sesión se llevó a cabo en Oruro, donde se aprobó el reglamento interno y se estableció el compromiso de trabajar por los derechos de la niñez y adolescencia en situación de acogimiento familiar. La próxima re-

unión está programada para el 30 de julio de 2025.

Durante esta primera sesión, se debatió y aprobó por consenso el reglamento interno de la mesa. Este instrumento es clave para desarrollar acciones conjuntas y coordinadas que aseguren el pleno ejercicio del derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en un entorno familiar.

La Mesa tiene el objetivo principal de incidir en el cumplimiento de las recomendaciones defensoriales contenidas en el citado informe. Asimismo, busca que las autoridades competentes

garanticen y restituyan los derechos de la niñez y adolescencia en situación de acogimiento.

Esta instancia interinstitucional cuenta con la participación activa de entidades como el Tribunal Departamental de Justicia, el Sedes, la Dirección de Igualdad de Oportunidades, la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano de la Alcaldía de Oruro, la Defensoría del Pueblo y organizaciones como Visión Mundial, Estrella del Sur y Save The Children.

Estas tareas están en el marco del informe defensorial "Límites al ejercicio del Derecho a vivir en familia de niñas, niños y adolescentes en Centros de Acogimiento".

El informe busca que el Estado fortalezca el ámbito familiar a través de visitas y la reintegración familiar, por lo cual los miembros deberán trabajar para aplicar medidas efectivas de prevención y protección que beneficien a esta población vulnerable.



Varias instituciones conformaron la Mesa Departamental de la Niñez, Niños y Adolescentes a Vivir en Familia /LA PATRIA

crecer IFD

AVISO DE REMATE

EL DR. OMAR G. PEREYRA MOYA, JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE LA CAPITAL, ORURO - BOLIVIA, POR CUANTO LA LEY Y EL DERECHO LE FACULTAN--

En consecuencia habiéndose cumplido con todos los requisitos de procedencia y de conformidad al Artículo 419 del Código Procesal Civil, dentro el proceso **EJECUTIVO**, seguido por **CRECER IFD** contra **MARCELINA CHOQUE ALEGRE** se señala día y hora de **AUDIENCIA DE SUBASTA PÚBLICA EN PRIMER REMATE, sobre el 100%** que le corresponde a las acciones y derechos a la **Sra. MARCELINA CHOQUE ALEGRE VDA. DE VILLCA**, sobre el bien inmueble Ubicado: Calle José Gabriel Condorcanqui entre María Amalia Sajonia y calle Alonso Cano "Sin techo" (sector ampliación San Isidro) Lote N°3, Manzana 128, "Urbanización Ampliación San Isidro", con una Superficie de 250.00 mts.2, Linderos: N: lote 2. E: Lote 6 y 16. S: Lote 4. O: calle José Gabriel Condorcanqui., registrado en la Matricula de Derechos Reales: **4.01.1.03.0019109**, con una base señalada para el remate, conforme Auto de fecha 13 de mayo de 2025, de **\$us. 43.284.96.- (CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 96/100 DÓLARES AMERICANOS) equivalente en Bs.- 301.263.30.- (TRESCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES 30/100 BOLIVIANOS)**, que corresponden a la base para la subasta, de acuerdo al Artículo 417 del Código Procesal Civil, con una deuda impositiva de Bs. 1071. Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito, **el día viernes 27 de junio de 2025, a horas 11:00 a.m. y siguientes**, a tal efecto, se designa Martillera Judicial a la Dra. María Isabel Miranda Melendres, **Martillera Judicial No. 6 del Tribunal de Justicia de este Distrito**, a objeto que lleve a cabo la audiencia de remate señalada en el presente Auto. En aplicación del Artículo 420.I del Código Procesal Civil, los interesados en el presente remate deberán depositar el 20% sobre el monto a rematarse, mediante depósito judicial ante el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito. **Cúmplase con las notificaciones a las partes debiendo notificarse a la parte demandada y ejecutada en forma personal o mediante cédula en su domicilio real y publíquese el Aviso de Remate por una sola vez, en un órgano de prensa autorizado**, conforme el Artículo 419.III del Código Procesal Civil y péguese una copia del aviso de remate en el tablero de notificaciones de este despacho judicial.- **Todo lo dispuesto, sea previo el cumplimiento de las formalidades de ley.- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--**

Omar G. Pereyra Moya. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 4. ORURO-BOLIVIA
Gabriella A. Ledezma Muñoz. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º. TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA DE ORURO

Corpus Christi: Fieles proclaman fe durante procesión del Santísimo Sacramento



Bendición a los fieles con el Santísimo Sacramento / LA PATRIA



Fieles proclamaron su fe durante Corpus Christi / LA PATRIA



Obispo Cristóbal Bialasik bendijo a Oruro / LA PATRIA

LA PATRIA

El jueves de Corpus Christi, se celebró una Eucaristía en el Santuario de la Virgen del Socavón, presidida por el Obispo de Oruro, Monseñor Cristóbal Bialasik, quien destacó la importancia de la Eucaristía en la vida cristiana. Posteriormente, se realizó una procesión del Santísimo Sacramento por las principales calles de la ciudad hasta la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción "La Catedral".

Durante su homilía, el Obispo destacó el significado de la Eucaristía, puesto que mediante la misma no solo se recuerda a Jesús y lo que hizo, sino que se repiten sus acciones y palabras.

"En cada Eucaristía revivimos la Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo, comemos realmente su cuerpo y bebemos realmente su sangre, por lo que la Eucaristía es el centro de la vida espiritual de cada cristiano. Si alguien no participa en la Santa Misa, entonces no puede vivir la espiritualidad cristiana", aseveró.

El Obispo resaltó que la fiesta de Corpus Christi tiene su origen en mil doscientos cuarenta y seis y ha ido tomando fuerza desde que el primer milagro eucarístico documentado ocurrió en Lanciano, Italia, en el siglo VIII.

En ese momento, un monje que dudaba de la presencia real de Cristo en la Eucaristía experimentó una transformación milagrosa de la hostia en carne y del vino en sangre durante la consagración.

"Dios está siempre

presente en el Santísimo Sacramento, solo para ser adorado y para la vida y la salud de las almas. El Señor, una vez consagrada la hostia y el vino, está presente siempre; es el cuerpo y la sangre de Cristo. Dios está en el Santísimo Sacramento donde quiera que se encuentre", manifestó.

Tras la celebración de la Santa Misa, la procesión inició su recorrido por las principales calles de la ciudad, pasando por la calle Bolívar, doblando la 6 de Octubre y subiendo por Adolfo Mier hasta llegar a la Parroquia "La Catedral".

Al llegar a "La Catedral", el Obispo realizó una bendición y deseó que los orureños aumenten su fe y amor hacia el Señor para construir una cultura de paz, solidaridad, fe y compromiso.

Los fieles participaron masivamente en esta celebración católica proclamando su fe en Jesús presente en el Santísimo Sacramento. La festividad es considerada un momento clave para fortalecer los vínculos comunitarios entre los asistentes.

Invitación Religiosa

*Nunca muere quien supo vivir y ha dejado en la tierra hermosos recuerdos.
Tus enseñanzas y amor estarán siempre presentes en nuestros corazones.*

La familia doliente de la que en vida fue:

ELBA NOVILLO ZEBALLOS
(Q.D.D.G.)

Agradecen a todas las personas por las muestras de apoyo y condolencias presentadas e invitan a la misa de nueve días para pedir a Dios por su eterno descanso, que se mandará a oficiar en el Santuario de la Virgen del Socavón (Oruro) a horas 16:00 del sábado 21 del presente.

Acompáñanos también por Facebook Live a través de la página "La Patria Bolivia" <https://www.facebook.com/share/1B1HivSaF/>

La familia doliente agradece su gentil asistencia a este acto de piedad cristiana.

Oruro, junio de 2025

Exministro César Siles pasó la noche en celdas policiales de La Paz

LA PATRIA

El exministro de Justicia César Siles fue aprehendido por la Fiscalía en el marco de la investigación por el caso consorcio y tráfico de influencias, y pasó la noche en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) en La Paz, tras presentarse voluntariamente el jueves 19 de junio.

El exministro se presentó en las instalaciones de la fuerza anticrimen de la calle Sucre. Franklin Gutiérrez, abogado de Siles, indicó que la declaración informativa fue programada para las 08:30 horas del viernes; por esta razón, Siles deberá permanecer en las instalaciones policiales.

Cuando Siles llegó a la Felcc sostuvo un breve con-



El exministro de Justicia, César Siles se presentó voluntariamente /APG

tacto con medios de comunicación. Cuestionó un audio atribuido a él y dijo que fue obtenido ilícitamente. “Me estoy presentando voluntariamente, hemos presentado evidencia de que esa orden de

aprehensión es ilegal”, afirmó el exministro antes de ingresar a oficinas de la Policía.

Además, Siles declaró que “en ningún momento he tenido contacto con el doctor Roger Mariaca, el Fiscal General del Es-



El exministro ante los medios de comunicación /APG

tado, o con el doctor Luis Carlos Torres, fiscal Departamental de La Paz, para favorecer o desfavorecer, eso es totalmente falso”.

Hace tres días, en redes sociales se divulgó un audio que registra una llamada del exmi-

nistro al juez de Coroico Marcelo Lea Plaza. En dicha llamada presuntamente intentaba “dirigir” un fallo judicial para suspender a Fanny Coaquira como magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Fiscal General niega vínculos con el caso consorcio y descarta renunciar

LA PATRIA

El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, negó tener cualquier relación con el caso consorcio, una investigación que indaga una presunta red de manipulación judicial para la destitución de una magistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). La autoridad afirmó que no existe ningún indicio que lo vincule al hecho y descartó presentar su renuncia.

“Hay que dejar en claro que aquí no existe ninguna vinculación de mi persona dentro del presente hecho”, declaró en Santa Cruz, tras ser consultado sobre un audio que involucra al exministro de Justicia, César Siles, en diálogo con el juez de Coroico, Fernando Lea Plaza.

En esa grabación, Siles presuntamente menciona que todo estaba “organizado y controlado” para emitir un fallo que suspendiera a la magistrada titular del TSJ, Fanny Coaquira, y habilitara en su lugar al suplente Iván Campero. El audio generó cuestionamientos en los que se llegó a mencionar el nombre de Mariaca.

“No tengo por qué renunciar”, respondió el Fiscal General en tono molesto a una pregunta realizada por la prensa. Afirmó que no existe ninguna evidencia que lo implique y que, de haberla, ya se hubiese dado a conocer. “Yo no tengo que ver en este caso, entonces, díles bien a tus directores”, agregó en respuesta a un reportero.

Hasta la fecha, por este caso, el juez Lea Plaza fue enviado



El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca /AGENCIAS ARCHIVO con detención preventiva de seis meses. La exvocal Claudia Castro también fue aprehendida y deberá cumplir cuatro meses de reclusión en el Centro de Orientación Femenina de Obrajes.



La autoridad aseguró que no renunciará a su cargo en la Fiscalía /REFERENCIAL

Además, el presidente del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Yván Córdova, y el magistrado suplente del TSJ, Iván Campero, figuran entre los principales implicados junto al exministro

Siles, sobre quien pesa una orden de aprehensión.

La investigación continúa bajo la dirección de una comisión de tres fiscales anticorrupción y fue declarada en reserva por el Ministerio Público.

TSE publicará la lista de votantes habilitados el 12 de julio

LA PATRIA

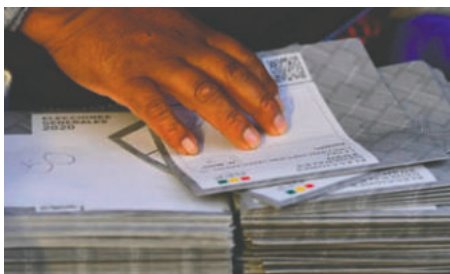
El Tribunal Supremo Electoral (TSE) publicará el 12 de julio la lista oficial de ciudadanos habilitados e inhabilitados para votar en las elecciones generales del 17 de agosto, según informó el vocal Tahuichi Tahuichi.

Tahuichi indicó que “el próximo 12 de julio conoceremos el número exacto de nuestro padrón electoral. Sabremos cuántos electores están habilitados e inhabilitados y cuántos compatriotas están habilitados en el exterior”. Además, el vocal anunció que previamente, el martes 1

de julio, se publicará la lista de personas inhabilitadas para participar en las elecciones.

En cuanto a la sustitución de candidatos, mencionó que esta debería conocerse hasta el miércoles 25 de junio, ya que ese día se entregará a la imprenta todo el material electoral.

“Si hasta esa fecha no se remite el nombre y la foto del candidato, irá tal cual a las papeletas”, explicó Tahuichi. Este proceso es fundamental para garantizar que todos los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones generales, manifestó la autoridad.



Las elecciones generales están programadas para el 17 de agosto /AFP

Advierten que el MAS puede perder personería jurídica ante bajo apoyo electoral al binomio

LA PATRIA

El diputado arcista Rolando Cuéllar solicitó que Eduardo Del Castillo y Milán Berna renuncien a su postulación como candidatos del Movimiento Al Socialismo (MAS) ante el riesgo de perder la personería jurídica del partido, tras una encuesta que les otorga menos del 2% de preferencia electoral.

Cuéllar propuso que la nueva candidatura sea asumida por una mujer y un fundador del MAS, mencionando a posibles candidatos con mayor “arrastre” dentro de la organización.

La última encuesta difundida por El Deber otorga 1,69% a la candidatura de Del Castillo. De no alcanzar el 3% en la votación, el MAS perdería su personería jurídica.

“Le pedimos ya a la base, a los diputados y senadores, poner orden, ya en el tema orgánico pedir a Eduardo Del Castillo y a Milán que renuncien a la candidatura y que ya no sigan perjudicando al Movimiento Al Socialismo”, afirmó Cuéllar.

Asimismo, sugirió que la candidatura sea asumida por una mujer acompañada de un fundador



Eduardo Del Castillo (d) y Milán Berna, binomio del MAS /APG ARCHIVO

del instrumento, que haya acompañado la lucha social, los bloqueos y congresos nacionales. Además, mencionó otros posibles

candidatos con “arrastre” en el MAS, como Angélica Ponce, Mauricio Mamani de Potosí y Mario Seña de Chuquisaca.

Tras amenazas: Tuto advierte que Morales pronto enfrentará la justicia

LA PATRIA

El exmandatario Jorge Tuto Quiroga respondió a las declaraciones del expresidente Evo Morales, quien advirtió sobre la resistencia de sus bases ante una posible victoria de la derecha en las elecciones generales de agosto.

En un contexto de creciente tensión electoral y social en Bolivia, Quiroga aseguró que Morales rendirá cuentas ante la justicia por los crímenes cometidos, mientras el líder cocalero convocó a movilizaciones en defensa de su candidatura.

Morales, respaldado por las seis federaciones del trópico, afirmó que “si la derecha gana, a ver si aguanta”. Además, acusó a Estados Unidos de impulsar una estrategia para que la derecha gane las



Tuto Quiroga responde a Evo /RR.SS.

elecciones y se apodere de los recursos naturales de Bolivia. A pesar de su inhabilitación, no mostró señales de retroceder en su intención de postularse.

Quiroga recordó que ni como presidente ni como opositor pudo ser doblegado por Morales. “Nos conocemos hace años: como presidente reduje dramáticamente la

cocaína producida y nunca pude bloquearme ni tumbarme; como opositor resistí tus ataques y juicios, y aquí sigo. En 2019 tú escapaste”, expresó. También lanzó una advertencia: “Evo, conmigo rendirás cuentas ante la justicia. Tu futuro es una hamaca caliente en Cuba, si escapas antes de que cambiemos el gobierno

una celda fría en La Haya o en Chonchocoro”.

La confrontación verbal ocurre en un contexto marcado por bloqueos y protestas. Entre el 22 de enero y el 6 de febrero de 2024, las bases de Morales tomaron carreteras contra la autoprórroga de magistrados del Órgano Judicial. Posteriormente, entre el 14 de octubre y el 6 de noviembre del mismo año, exigieron la anulación de juicios a Morales relacionados con estupro y trata de personas.

Este año, entre el 2 y el 18 de junio de 2025, al menos cinco regiones del país fueron escenario de bloqueos demandando que Morales sea habilitado para postularse nuevamente. Esta protesta resultó en seis fallecidos: cinco policías y un civil, siendo considerada la más violenta del ciclo actual.

Sintoniza
“LA PATRIA RADIO”

LP
DESDE 1919

90.1 F.M.
De lunes a viernes
de 9:00am - 12:00

Periodistas denuncian ante organismos internacionales escalada de violencia y censura

LA PATRIA

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y la Asociación de Corresponsales de la Prensa Internacional (ACPI) denunciaron ante organismos internacionales una escalada sostenida de violencia y vulneraciones contra la libertad de prensa en el país, especialmente entre enero y junio de 2025.

La denuncia se formalizó mediante una comunicación enviada a la relatora de la ONU, Irene Khan, y al relator de la CIDH, Pedro Vaca.

La decisión fue asumida tras la Conferencia Nacional de Asociaciones de Periodistas, celebrada el miércoles 18 de junio, en la que más de 50 delegados alertaron sobre un contexto de creciente hostilidad hacia periodistas, con al



Imagen de referencia /APG ARCHIVO

menos 51 casos documentados de vulneración a la labor informativa en lo que va del año.

Según los datos recopilados por el Observatorio de Defensoras y Defensores de Derechos de Unitas, la mayoría de los incidentes ocurrieron en el marco de movilizaciones políticas vinculadas al proceso electoral y a la crisis económica, con agresiones atribuidas a sectores sociales afines al expresidente Evo Morales.

En la ciudad de La Paz, varios periodistas, incluidos corresponsales internacionales, resultaron heridos durante una marcha donde también se denunciaron excesos por parte de la Policía, como el uso de gases lacrimógenos y balines contra los reporteros.

Situaciones similares se registraron en Sipe Sipe, El Alto y Llallagua, donde se reportaron golpizas, amenazas, requisas de equipos e incluso ataques a radios locales.

El informe destacó que entre 2022 y 2024, la libertad de prensa fue la segunda categoría de derecho más vulnerada en Bolivia, con 495 casos registrados, solo por detrás de la institucionalidad democrática.

También alertó sobre un aumento de violencia con sesgo de género contra mujeres periodistas, especialmente en localidades como Desaguadero, Yacani y Santa Cruz, donde se reportaron agresiones verbales y físicas con contenido sexista.

Además, las asociaciones denunciaron que funcionarios y autoridades locales contribuyeron a la estigmatización de la prensa mediante expresiones como "prensa vendida" o "mentirosa", lo que refuerza un clima de descrédito, hostilidad e impunidad, según el informe.

Ministro de Economía critica a Evo Morales por su papel en la crisis económica actual

LA PATRIA

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, respondió a las críticas del expresidente Evo Morales sobre la crisis económica del país, afirmando que Morales es el principal saboteador del modelo económico que él mismo construyó. La declaración se realizó el jueves 19 de junio de 2025, en un contexto marcado por la reducción de las Reservas Internacionales Netas y la parálisis legislativa desde 2023.

Montenegro reprochó la falta de visión estratégica de Morales, así como su papel en la paralización legislativa y el impacto negativo que estas acciones tuvieron so-

bre la economía nacional. Por ese motivo, considera que las afirmaciones de Morales sobre la destrucción de la economía son infundadas. En particular, señaló que cuando Morales dejó el poder tras los conflictos de 2019, las Reservas Internacionales Netas (RIN) se habían reducido a cerca de 6.400 millones de dólares, lo que representó una caída considerable desde los 15.000 millones de dólares de 2015.

El ministro destacó que el modelo de crecimiento económico y redistribución social no fue obra de un solo individuo, sino resultado de un trabajo técnico liderado por Luis Arce, quien en ese entonces era ministro de Economía. Sin embargo, añadió

que durante su última gestión, Morales priorizó una agenda electoralista y realizó concesiones a sectores empresariales, postergando decisiones estructurales clave. Entre los puntos más críticos mencionó el sector hidrocarburífero, donde, a pesar de las advertencias recibidas, Morales eligió a personas sin experiencia ni compromiso.

Desde 2015, la inversión en exploración de petróleo disminuyó considerablemente y la reposición de las reservas se detuvo. La administración actual asegura que recién ahora, al retomar el plan de inversiones que había sido abandonado, se está empezando a revertir esta situación. Montenegro también criticó que aunque el exmandatario impulsó

la nacionalización, no restableció el papel histórico del Estado en la minería. Bajo su gobierno, la participación estatal en la producción no superó el 7%, muy lejos del 40% que aportaba la Corporación Minera de Bolivia antes del neoliberalismo.

Según el ministro, la actual gestión recibió reservas por apenas 4.900 millones de dólares, en medio de una crisis postpandemia y restricciones de liquidez. A pesar de estos desafíos, se promovió una política de industrialización. Sin embargo, los mayores obstáculos han sido internos, principalmente los bloqueos y la parálisis legislativa promovidos por Morales y su bancada desde 2023.

Se confirman 30 casos de sarampión en el país, incluido el primer positivo en La Paz

LA PATRIA

Se han registrado 30 casos confirmados de sarampión en el país, incluyendo el primer positivo en La Paz, donde un joven que visitó Santa Cruz fue diagnosticado. En la región cruceña se han reportado seis nuevos afectados y se espera el resultado de 16 personas con síntomas. El Servicio Departamental de Salud (Sedes) ha activado protocolos sanitarios y realiza vacunación casa por casa para contener la propagación del virus.

El director del Sedes, Jaime Bilbao, informó que los nuevos casos en el departamento cruceño se han reportado en los municipios de Santa Cruz de la Sierra, El Puente, Vallegrande y Montero. También se registran contagios en Porongo, San Miguel de Velasco y Cabezas. Según la autoridad, el número de personas bajo vigilancia alcanza a 830, quienes estuvieron en contacto con personas que dieron positivo al virus.

El personal de salud ha recorrido más de 170 manzanas para realizar el rastreo casa por casa y aplicar las medidas necesarias para controlar los brotes. "Todas las personas que hayan tenido contacto con alguno de los casos sospechosos o de los confirmados, por favor inmediatamente acudan a un centro para recibir

la dosis", recomendó Bilbao. Además, se está promoviendo la vacunación entre el personal de salud.

El Sedes señaló que no se han presentado brotes en unidades educativas, pero respalda la decisión de las autoridades educativas de haber instruido un ajuste en los protocolos. El martes 17 de junio, la Dirección Departamental de Educación (DDE) instruyó el cambio a la modalidad virtual en los colegios que reporten niños con síntomas. El Ministerio de Educación evalúa la posibilidad de adelantar las vacaciones escolares.

"No hemos tenido brotes en ninguna unidad educativa. Pero si esto ocurre, por supuesto que se tienen que suspender las clases presenciales y hacerlas virtuales", puntualizó el director del Sedes. Mientras tanto, realizan la vacunación casa por casa y en todos los centros de salud.

Autoridades del Sedes llegaron el hasta el centro de salud Fátima a fin de dar impulso a la vacunación. La inmunización es la principal barrera para frenar la transmisión del virus. Los menores son los más vulnerables; por eso se recomienda completar las dos dosis: la primera al año y la segunda al año y medio. Por alerta sanitaria, también se aplica un refuerzo a mayores de cinco años.

El Ministerio de Relaciones Exteriores monitorea situación de bolivianos en Israel e Irán



Ambos países están en conflicto /REFERENCIAL

LA PATRIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores afirmó el jueves 19 de junio que realiza seguimiento constante a la situación de ciudadanos bolivianos residentes en Israel e Irán, en medio del conflicto armado entre ambos países.

A través de un comunicado oficial, la Cancillería indicó que habilitó mecanismos de emergencia y estableció contacto con servicios exteriores de países vecinos para articular posibles acciones de asistencia.

Según el pronunciamiento, desde el 13 de junio se activaron números de emergencia consular mediante las representaciones diplomáticas de Bolivia en los Países Bajos e Irán, con el propósito de recibir solicitudes de ayuda por parte de los connacionales que se encuentren en situación de riesgo.

En el caso de Israel, la Embajada explicó que en los Países Bajos mantiene contacto con la comunidad boliviana y se encuentra predispuesta a atender cualquier situación de emergencia.

En el comunicado gubernamental se lee que antes de los acontecimientos de octubre de 2023, se estimaba una población de aproximadamente 300 bolivianos en ese país, aunque muchos optaron por abandonar el territorio desde entonces.

En cuanto a Irán, el Gobierno informó que la Embajada continúa recibiendo y gestionando solicitudes de orientación, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Consulares. Se tiene conocimiento de una comunidad boliviana integrada por 11 personas.

La Cancillería recomendó a los ciudadanos bolivianos en ambos países seguir estrictamente las indicaciones de las autoridades locales en relación con evacuaciones y medidas de seguridad.

También sugirió contemplar el traslado a zonas más seguras una vez que se habiliten rutas comerciales, conforme a los planes oficiales sobre corredores humanitarios.

El Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que estableció contacto con cancillerías de países vecinos con el objetivo de facilitar la eventual salida de ciudadanos bolivianos cuando se restablezca el tránsito aéreo en las zonas afectadas.

Gobernador de Chuquisaca en terapia intensiva tras grave accidente

LA PATRIA

El gobernador de Chuquisaca, Damián Condori, fue internado en terapia intensiva con "pronóstico reservado" el jueves 19 de junio de 2025, según informó el asambleísta Luis Ayllón, quien cuestionó la decisión de no referirlo a un hospital del interior del país.

Ayllón responsabilizó al director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) si se agrava la situación de Condori. La última vez que el gobernador apareció en una actividad pública fue



Gobernador de Potosí Damián Condori /EL POTOSÍ

el pasado miércoles, en Villa Serrano. Este jueves no asistió a los actos programados por el Gobierno departamental.

La situación ha generado preocupación entre los

ciudadanos y autoridades locales, quienes esperan una pronta recuperación del gobernador. Condori sufrió un grave accidente al caer desde el segundo piso de su vivienda.

La mañana de este jueves, durante una reunión de gabinete de la Gobernación, se dio a conocer de manera preliminar que el gobernador presenta un traumatismo encéfalo craneano (TEC) y una posible lesión en la columna vertebral. Una fuente cercana a la Gobernación indicó que la situación es crítica, por lo que la información se está manejando con extrema cautela.

Hasta el momento, el Servicio Departamental de Salud de Chuquisaca no ha emitido un informe médico oficial.

Ministro Novillo defiende intervención militar en bloqueos y toma de Llallagua

LA PATRIA

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, afirmó que la intervención de las Fuerzas Armadas (FFAA) en los desbloques en Cochabamba y en el control de la toma violenta de Llallagua se realizó conforme a la Constitución. Explicó que el propósito de esta acción fue restablecer la paz en el país.

Esta declaración responde a las críticas del abogado y militar en retiro Omar Durán, quien indicó que movilizar militares sin declarar estado de excepción podría generar un proceso judicial contra el Presidente Luis Arce.

Durán sostuvo que la Ley 1341 de 2020 obliga al Gobierno a declarar estado de excepción antes de ordenar el despliegue de tropas. Por ello, advirtió que Arce podría enfrentar un juicio de responsabilidades. Este proceso podría iniciarse en el Congreso, aunque también podría extenderse hasta después de que concluya su mandato.

Novillo rechazó esas afirmaciones y las calificó como "versiones desesperadas, llenas de mentiras y calumnias que buscan dañar la imagen de las FFAA". Además, reiteró



Efectivos de la Policía en Llallagua /APG ARCHIVO

que el único propósito del despliegue militar fue garantizar la pacificación y la libre circulación en el país.

El 7 de junio se inició la movilización de efectivos militares en Vinto, Cochabamba, cuando los bloqueos promovidos por sectores afines al expresidente Evo Morales cumplían una semana. Posteriormente, el Presidente Arce confirmó la orden de despliegue el 11 de junio.

Llallagua, en Potosí, se convirtió en un foco de conflicto luego de ser tomada por movilizados evistas, presuntamente pertenecientes a ayllus

de la región. En esa zona se reportó la presencia de francotiradores, lo que provocó la muerte de tres policías.

El 12 de junio, un contingente militar con tanques, acompañado por fuerzas policiales y autoridades, ingresó a Llallagua para recuperar el control de la población y restablecer el orden.

Además de los tres policías fallecidos en esa región, en Cochabamba murió otro uniformado durante los bloqueos. Asimismo, se reportó el deceso de dos civiles en hechos relacionados.